



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Julio - Septiembre 2025

ZONA LIBRE TURISTICA ZOLITUR



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
SESION 21 JULIO 2025	5
APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO 2025	6
DISEÑO Y DISTRIBUCION DE TRIFOLIO	7
SESION 04 AGOSTO 2025	10
JURAMENTACION DEL COMITÉ ADJUNTO DEL CPEP	11
EVALUACION ANUAL DEL CPEP POR PARTE DEL TSC	16
SESION 01 SEPTIEMBRE 2025	17
CAPACITACION SOBRE NORMAS DE CONDUCTA ETICA	18
FIRMA DE ACTA DE COMPROMISO ETICO DEL SERVIDOR PÚBLICO	19
CONCLUSIÓN	20



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética de la ZOLITUR, en el periodo comprendido de Julio a Septiembre del 2025.

El Comité fue electo mediante un proceso democrático y participativo en el mes de octubre del 2023. Está conformado por un equipo de trabajo de las diferentes dependencias de la institución con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética conforme al Reglamento del Código de Conducta Ética del Servidor Público regulado por el Tribunal Superior de Cuentas.



INTRODUCCIÓN

La Zona Libre Turística (ZOLITUR) en cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal Superior de Cuentas, de conformidad con el Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el artículo 59 de su Reglamento, ha integrado el Comité de Probidad y Ética a nivel central.

A continuación, se presenta el informe de las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética durante el tercer trimestre del año 2025, con el objetivo de promover una cultura de probidad y ética, asimismo conocer de casos de violaciones a las normas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público o las normas de conducta propias de la institución.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer y consolidar una cultura institucional basada en los principios de probidad y ética en la Zona Libre Turística (ZOLITUR), a través de la implementación y supervisión por parte del Comité de Probidad y Ética a nivel central. Este objetivo busca asegurar la adhesión a las normas de conducta delineadas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y en las normas específicas de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y ejecutar programas de capacitación dirigidos a los miembros del instituto, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y aptitudes.
- Gestionar y evaluar denuncias provenientes tanto de empleados como ciudadanos, relacionadas con posibles infracciones a los derechos y deberes.
- Fomentar y difundir activamente los valores y principios éticos y morales, con el objetivo de cultivar un entorno fundamentado en la integridad y la rectitud.



Acta

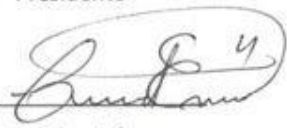
En la ciudad de Roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 10:00 am del lunes 21 del mes de Julio del año 2025, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la asistencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la asistencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Lectura de acta anterior:** Se procedió a dar lectura integra del acta anterior para retroalimentar los temas pendientes y compromisos adquiridos.
- III. **Temas a Tratar:** Se realizó la convocatoria para dar a conocer a los miembros del comité la aprobación por parte del TSC del Plan de Trabajo 2025 y del diseño del tríptico informativo que se distribuirá a los compañeros de los diferentes departamentos y de los rótulos con mensajes alusivos a la Integridad que serán instalados en todas las áreas comunes de la institución y oficinas, con el objetivo de incentivar al personal a practicar los valores éticos.
- IV. **Asuntos varios:**
 - a) Se revisó el buzón digital confirmando que no existe ninguna denuncia, sugerencia o reclamo.
 - b) Se programa sesión ordinaria para el lunes 4 de Agosto del año 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 11:30 am firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente

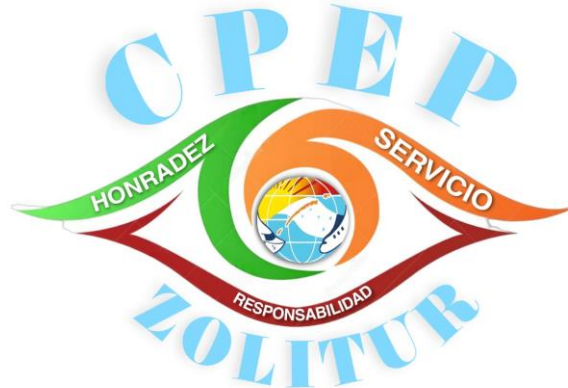

Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III

APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO 2025



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Tegucigalpa, MDC., 18 de julio de 2025
Oficio Presidencia No.1607/TSC/2025

Señor

Julio César Betancourt Guillén
Comité de Probidad y Ética
Zona Libre Turística de Islas de la Bahía (ZOLITUR)
Departamento de Islas de la Bahía
Su Despacho.

Señor Presidente:

En atención al "PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2025" remitido a la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética, en fecha 04 de julio del año 2025, por el Comité de Probidad y Ética de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía (ZOLITUR), Islas de la Bahía se le informa que ha sido APROBADO, en vista de que reúne los requisitos mínimos estipulados para fomentar las conductas probas en los servidores públicos.

La ejecución del mismo será evaluado de forma mensual, en las reuniones sostenidas con el Técnico Profesional responsable del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), de igual forma, pudiendo solicitar asesoría en cualquier momento en la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética, para aclarar dudas o interrogantes favor comunicarse con la Abogada Nery Xiomara Tercero Gerente de Probidad y la Ética al teléfono 2228-0813 o vía correo electrónico probidadyetica@tsc.gob.hn

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Jorge G. Medina Rodríguez
Magistrado Presidente



Gerencia de Probidad y Ética

DISEÑO Y DISTRIBUCION DE TRIFOLIO

EN ESTA OCASION
ZOLI
TE MUESTRA UNA
INFORMACION QUE TE
PUEDE INTERESAR

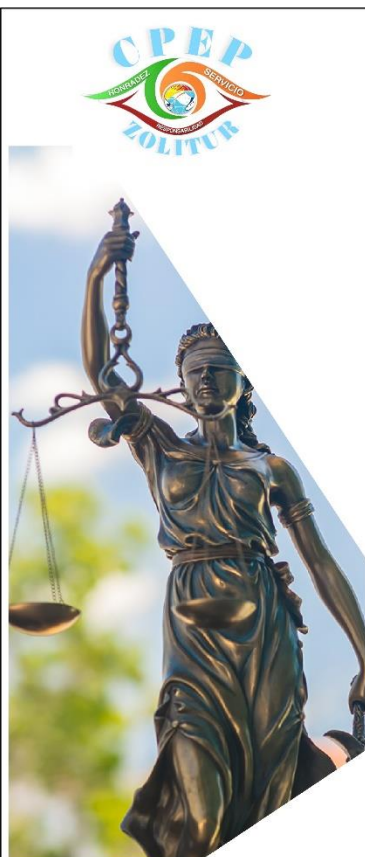


RECUERDA QUE PUEDES
HACER TUS DENUNCIAS
TOTALMENTE ANONIMAS
ESCANEOANDO
ESTE CODIGO QR

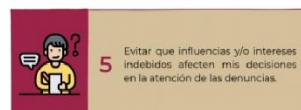
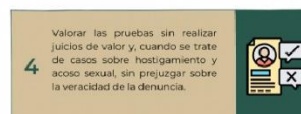
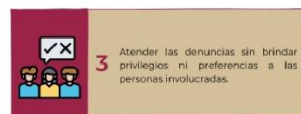
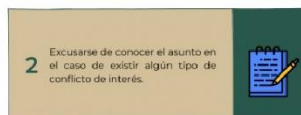
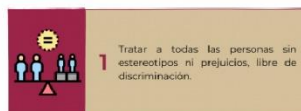


IMPARCIALIDAD

La Imparcialidad es un criterio de justicia que sostiene que las decisiones deben tomarse con base a criterios objetivos, sin influencias de sesgos, prejuicios o tratos diferenciados por razones inapropiadas.



5 formas de atender una denuncia con **IMPARCIALIDAD**



¡ Juntos (as) podemos brindar un servicio público íntegro y con ética !

COMITE DE PROBIIDAD Y ETICA PUBLICA



Cómo fomentar la imparcialidad en el trabajo con la retroalimentación

La equidad en el trabajo es una habilidad importante tanto para el equipo como para los líderes.

El momento de la retroalimentación es una gran oportunidad para animar a un compañero de trabajo a ser imparcial.

Primero con el ejemplo: escuchar, mostrar empatía, ser justo y estar disponible para ayudar a los demás en su evolución.

Durante esta conversación, es posible mostrar que la imparcialidad en el trabajo es útil para manejar conflictos, tomar decisiones asertivas, mediar intereses, desarrollar y mantener relaciones respetuosas.

Hay muchas maneras de dar retroalimentación, y el primer paso es empezar a trabajar en encontrar la mejor opción para fomentar la imparcialidad.

¡Intentalo!

RECUERDA
PUEDES HACER TUS DENUNCIAS
TOTALMENTE ANONIMAS !!!
ESCANEOANDO ESTE CODIGO QR







COMITÉ DE PROBABIDAD
Y ÉTICA PÚBLICA

ZOLITUR

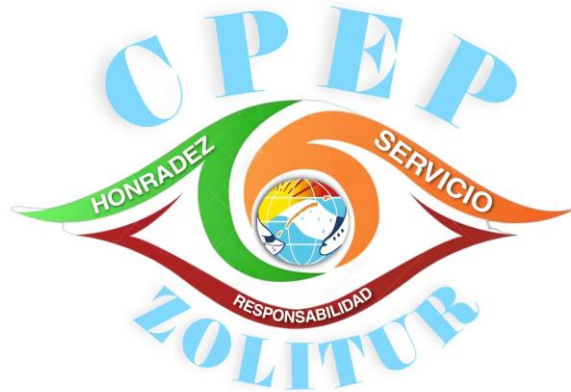
Promueve la transparencia y los valores éticos de sus empleados.
Puedes realizar tus sugerencias, quejas o denuncias de forma
anónima y segura en:

<https://forms.gle/oaDyLPa2NTgUuPc8>



DENUNCIA





Acta

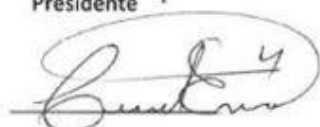
En la ciudad de Roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 1:30 pm del lunes 4 del mes de Agosto del año 2025, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la asistencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la asistencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Lectura de acta anterior:** Se procedió a dar lectura integral del acta anterior para retroalimentar los temas pendientes y compromisos adquiridos.
- III. **Temas a Tratar:** Se realizó la convocatoria para dar a conocer a los miembros del comité que el día 8 de agosto del año en curso se realizara la Juramentación del comité adjunto con el acompañamiento de miembros del TSC y de la evaluación anual del comité que se realizara el día 13 de agosto.
- V. **Asuntos varios:**
 - a) Se revisó el buzón digital confirmando que no existe ninguna denuncia, sugerencia o reclamo.
 - b) Se programa sesión ordinaria para el lunes 01 de Septiembre del año 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 3:30 pm firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria

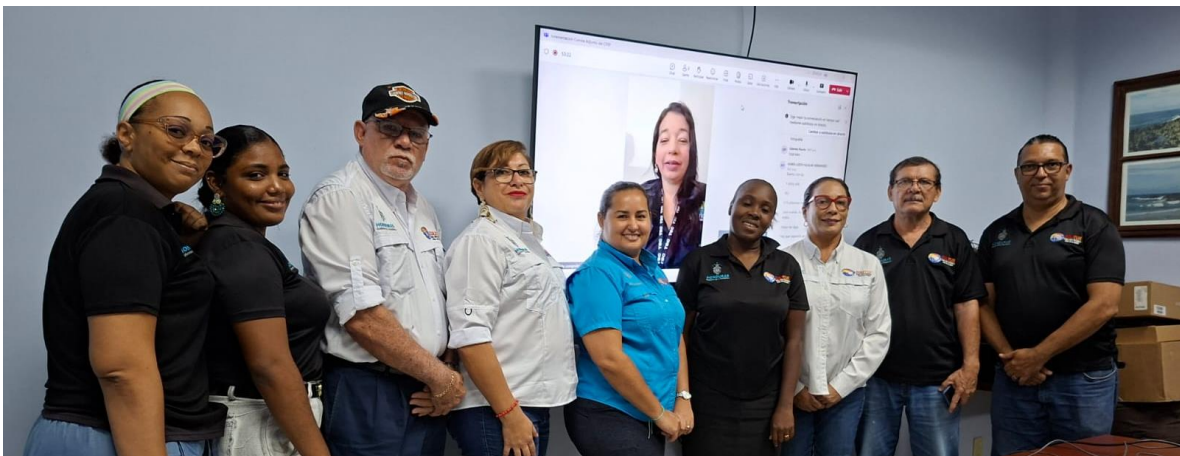
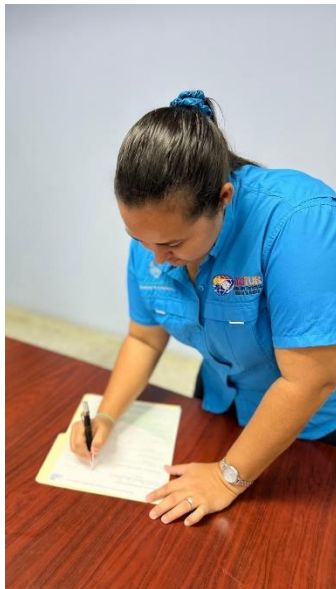

Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III

JURAMENTACION DEL COMITÉ ADJUNTO DEL CPEP





ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ ADJUNTO

Reunidos en el Municipio de Roatán, Departamento de Islas de La Bahía, el día 08 del mes de AGOSTO del año dos mil VEINTICINCO se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ ADJUNTO** de **COMITE DE PROBIDAD Y ETICA PUBLICA -ZOLITUR** quienes tendrán como funciones principales:

- 1- Orientar al Comité de Probidad y Ética sobre la mejor manera de ejecutar las metas previstas en su plan de trabajo.
- 2- Brindar apoyo para la obtención de medios que contribuyan a la organización y desarrollo de las actividades internas y externas que realice y en las que participe el Comité
- 3- Asesorar el proceso de seguimiento de las denuncias, así como la fijación, calificación y aplicación de la sanción correspondiente.

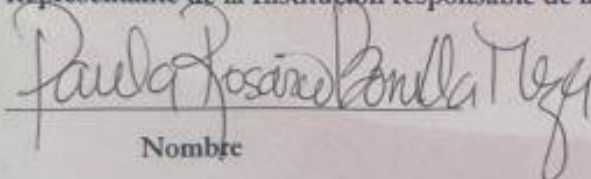
La Juramentación estuvo a cargo de la ABOGADA PAULA BONILLA, en su calidad de DIRECTORA EJECUTIVA DE ZOLITUR, quien les tomo la siguiente promesa:

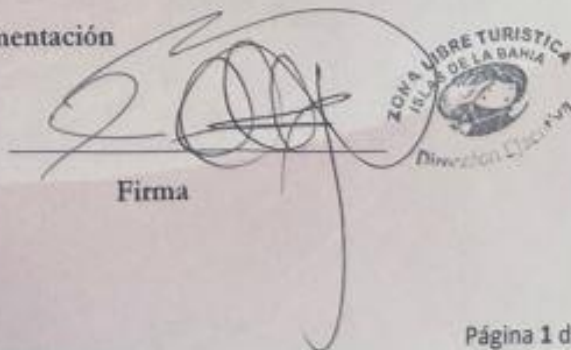
“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

Después de lo cual los miembros del comité adjunto quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité Adjunto y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación


Nombre


Firma



Representante de la Administración Superior

Kendra Neissa Jane Thompson

Nombre

[Firma]

Firma



Representante de la Unidad de Recursos Humanos

Barry Rex Gough Cooper

Nombre

[Firma]

Firma

Representante del Área Legal

Kieran A. Connors

Nombre

[Firma]

Firma



Representante T.S.C.

Nombre

Firma

Representante T.S.C.

Nombre

Firma



Dirección de Probidad y Ética
Asistencia de Juramentación Comité Adjuvante.

Institución:

Zona Libre Turística de Isla de la Bahía

Fecha: 8-8-2025

N	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Carlos Irias	Vocal #1	87539915	CarlosIrias@ztlr.gob.hn	
2	Karen Reyes	Vocal #3	3172-9454	KarenR@ztlr.gob.hn	
3	Lea Minorely Zorab	Secretaria	9366-8100	leaz@ztlr.gob.hn	
4	Julio Betancourt	Presidente CPEP	3203-9331	CesarB@ztlr.gob.hn	
5	Karen A. Canales	Legal	31755037	KarenC@ztlr.gob.hn	
6	Aimee B. Huelstun	Vocal #2	98186080	AimeeB@ztlr.gob.hn	
7	Barry Gough	Asistente Administrativo	99842471	BarryG@ztlr.gob.hn	
8	Kendra Jones	Subdirectora de Comunicación	99786414	KendraJ@ztlr.gob.hn	
9	Alison Lorenzana	Comunicación	31920710	AlisonL@ztlr.gob.hn	
10	Paula Bonilla	Directora	99892037	PaulaB@ztlr.gob.hn	
11	Kendra Whitaker	Directora Tec.	89495103	KendraW@ztlr.gob.hn	
12					

EVALUACION ANUAL DEL CPEP POR PARTE DEL TSC





Acta

En la ciudad de Roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 10:00 am del lunes 01 del mes de septiembre del año 2025, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la asistencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- IV. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la asistencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- V. **Lectura de acta anterior:** Se procedió a dar lectura integra del acta anterior para retroalimentar los temas pendientes y compromisos adquiridos.
- VI. **Temas a Tratar:** Se realizó la convocatoria para dar a conocer a los miembros del comité que el día 5 de septiembre del año en curso se realizara una capacitación sobre conducta ética, con el objetivo de lograr la firma del acta de compromiso ético del servidor público.
- VI. **Asuntos varios:**
 - c) Se revisó el buzón digital confirmando que no existe ninguna denuncia, sugerencia o reclamo.
 - d) Se programa sesión ordinaria para el miércoles 15 de Octubre del año 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 12:00 pm firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III

CAPACITACION SOBRE NORMAS DE CONDUCTA ETICA



FIRMA DE ACTA DE COMPROMISO ETICO DEL SERVIDOR PÚBLICO



LISTA DE ASISTENCIA
CHARLA DE CODIGO DE CONDUCTA ETICA DEL SERVIDOR PUBLICO
Zona Libre Turística Islas de la Bahía (ZOLITUR)

N°	NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIDAD	DEPARTAMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Alfonso Reyes	1103-1989-00284	Política	9913-5423	Alfonso Reyes
2	Lea Minangely Zavala	1101-2001-00686	Registro	9366-8100	Lea Zavala
3	Carlos E. Rojas	11806-19610-7758	Registro	8753-9815	Carlos Rojas
4	James B. Huilston P.	110219830055	Registro	95146050	James Huilston
5	Sperry Gough	1103-1961-00046	Administración	99842441	Sperry Gough
6	Karen Elizabeth Cepeda	1102-1997-00100	Servicio al Cliente	9497-1661	Karen Cepeda
7	Alison Berenice	0801-1981-2154	Comunicaciones	3920310	Alison Berenice
8	Yessica Cordero	0801193200455	Administración	99580004	Yessica Cordero
9	Mary Daniela García	0104-1990-00091	Administración	92154792	Mary Daniela García
10	Amir Y. Melgarejo	1101-1990-00140	Asistente Ejecutivo	32831053	Amir Melgarejo
11	Deyra Danielis Sánchez	1101-1990-00163	Administración	96221154	Deyra Sánchez
12	Anelisea Ortiz Barera	0501-1967-00371	Contabilidad	97322646	Anelisea Ortiz
13	Dalme Natividad Fajardo	1101-1998-00225	Contabilidad	3147-9041	Dalme Fajardo
14	Yolanda Reyes	05011990-00601	Infraestructura	32966914	Yolanda Reyes
15	Franco Melián	1101-1995-00440	Unidad Técnica	96722431	Franco Melián
16	Lidia J. Medina M.	1101-1965-00041	Unidad Técnica	97449585	Lidia Medina
17	Samuel Gran	1101-1984-0065	Administración	083217078	Samuel Gran
18	Karen Yisel Reyes Collins	1101-1987-00273	Registro	3172-9484	Karen Reyes
19	Yolanda A. Cruz	0801-1997-1340	Registro	31755627	Yolanda Cruz
20	Yolanda Cruz	1101-1986-00269	Política	99842510	Yolanda Cruz
21	Yolanda Cruz	1103-1984-00017	Subdirección	99233414	Yolanda Cruz
22	Yolanda Cruz	1201-1964-00378	Goodwill	97241571	Yolanda Cruz
23	Sebastian Quiroz	0501-1978-00330	Transporte	94762662	Sebastian Quiroz
24	Derriela Nuñez	0101-1983-00442	Asesoría	33104018	Derriela Nuñez
25	Carla Flores	0801-1970-00504	Servicio al Cliente	94720813	Carla Flores
26	Paula Bonilla	1101196400163	Directora	99892037	Paula Bonilla
27	Derri L. Raymond	1101-1994-00161	Administración	87659321	Derri Raymond
28	Ornel C. Naranjo	1101-1974-00173	Unidad Técnica	9002-9180	Ornel Naranjo
29	Julio Cesar Betancourt	0801-1973-03332	Unidad Técnica	32039331	Julio Cesar Betancourt
30	Willson Javier Romero	1804-198202944	Compras	3191-16-3	Willson Romero



CONCLUSIÓN



El presente informe detalla las actividades llevadas a cabo por el Comité de Probidad y Ética desde el mes de Julio hasta Septiembre del 2025. El propósito central de estas acciones ha sido fomentar y arraigar una cultura de probidad y ética en el seno de la institución. Incorporando en este trimestre las campañas orientadas a cuidar el medio ambiente como un aporte Institucional.

Si bien hasta la fecha no se ha recibido ninguna denuncia, es esencial subrayar que en el momento oportuno el comité asumirá su responsabilidad para abordar cualquier situación relacionada con la infracción de las normativas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público, así como las directrices específicas que rigen nuestra institución.



CPEP – ZOLITUR
30 de Septiembre 2025